





INFORME DE SEGUIMIENTO N° UAI 0009/2019

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME

UAI N° 006/2018 INFORME DE

AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE

LA EFICACIA DEL SISTEMA DE

ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y

SERVICIOS Y DE LOS

INSTRUMENTOS DE CONTROL

INTERNO INCORPORADOS EN EL

MISMO, POR EL PERIODO

COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE

ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE

2017

LA PAZ - BOLIVIA

La Paz: Av. 20 de Octubre Nº 2685 esq. Campos • Telf. Piloto: (591-2) 2 614000 • Fax: (591-2) 2 434007 • Casilla: 12953 • e-mail: info@anh.gob.bo
Santa Cruz: Av. San Martin Nº 1700, entre 3er y 4to anillo, Edif. Centro Empresarial Equipetrol • Telf.: (591-3) 3 459124 • 3 459125 • Fax: (591-3) 3 459131
Cochabamba: Calle Baldivieso Nº 663, entre calles Chuquisaca y La Paz • Telf.: (591-4) 4 010271 • 4 010272 • 4 010273 • 4 010273 • 4 010275 • 4 010275
Tarija: Intersección de calle Virginio Lema Nº 787 y calle Ejército Nº 389z • Telf.: (591-4) 6 649966 • 6 668627 • Fax: (591-4) 6 113719
Sucre: Calle Loa Nº 1013, entre calles La Paz y Cap. Echeverria • Telf.: (591-4) 6 431800 • Fax: (591-4) 6 435344
Potosi: Av. Villazón Nº 242, entre calles San Alberto y Wenceslao Alba, Edif. Ana Maria Salinas • Telf.: (591-2) 5 229930
Oruro: Calle Ismael Vásquez, entre calle Colombia y calle 1º de Mayo, Urbanización Villa Chiripujio, Zona Zud Oeste • Telf.: (591-2) 5 117702
Pando: Av. 9 de febrero s/n, Km 3, casi esquina Madre Nazaria, Edif. CIC Pando
Beni: Urbanización El Chaparral, Mz. H. Lt. Nº 9

www.anh.gob.bo







RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE SEGUIMIENTO N° UAI 0009/2019

Entidad:

Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia:

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME UAI Nº 006/2018 INFORME DE AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO INCORPORADOS EN EL MISMO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Objetivo:

Evaluar el grado de cumplimiento de las once recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoria Nº 006/2018, emergente de la Auditoría Operacional sobre la eficacia del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y de los instrumentos de control interno incorporados en el mismo, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2017.

Objeto:

Lo constituye el Informe de Auditoria Nº 006/2018, el Formato 1 Información sobre la aceptación de recomendaciones, Formato 2 Cronograma sobre la implantación de recomendaciones; así como, la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos resultado de la aplicación del cronograma de implantación, establecido en el Formato 2, por la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y la Dirección Jurídica (DJ).

Por efectos de la programación del seguimiento se considera como fecha de corte el 03 de diciembre de 2019.

Resultados: En base a los resultados del seguimiento efectuado al cumplimiento e implantación de las recomendaciones del Informe UAI Nº 006/2018, de la Auditoría Operacional sobre la eficacia del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y de los instrumentos de control interno incorporados en el mismo, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, se concluye que de las once recomendaciones emitidas, ocho fueron cumplidas, dos no son aplicables a la fecha y una no fue cumplida, la misma que está referida a deficiencias identificadas de la revisión de Almacenes de Oficina Central.

La Paz, 06 de diciembre de 2019

